

RECIBIDO
Actuaría

 Expediente número: (XV)FS/21/24
Oficio número: 504/2022

 Asunto: **Se requiere información y/o documentación.**
Colima, Col., a 18 de Abril del 2022:

Licda. Maria Elena Diaz Rivera
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado(TEE)
Presente.-

Como parte de los trabajos de Fiscalización Superior a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021 al Tribunal Electoral del Estado (TEE), a través de la orden de auditoría radicada bajo el expediente número (XV)FS/21/24, oficio número 025/2022 de fecha 12 de enero de 2022, notificada el 12 de enero del mismo año de su fecha, tal como se desprende del acta de notificación personal de orden de auditoría y formalización del inicio de ejecución de la misma, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 115, 116 primer párrafo, fracciones I y III y 118 párrafo segundo, tercero y cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 5 fracción II inciso a), b), c) y d), 8, 9, 10 primer párrafo, fracciones I, IV, V, VI y VII, 11, 21 primer párrafo fracciones, XII, XXIV, XXIX y XXXI, 27, 28, 29, 30, 36 74, 75 y 77 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 07 de abril de 2018, y derivado de los mismos, se le requiere para que en el plazo de 3 (tres) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del presente oficio, proporcione al personal comisionado y/o habilitado y/o designado de esta Entidad de Fiscalización Superior en las instalaciones del Ente Fiscalizado que al efecto se asignen, para el desarrollo de los trabajos de la fiscalización la información y/o documentación debidamente certificada y digital que se relacionan a continuación:

1. Exhiba las siguientes pólizas certificadas con su documentación comprobatoria en archivo PDF.

Póliza	Fecha	Beneficiario	Monto
C00059	15/02/2021		\$13,323.00
C00136	12/04/2021		\$17,869.00
C00237	16/06/2021	Comisión Federal de	\$23,953.00
C00316	12/08/2021	Electricidad (CFE)	\$27,671.00
C00391	12/10/2021		\$20,175.00
C00468	20/12/2021		\$15,871.00

2. Exhiba las siguientes pólizas certificadas con su soporte documental en formato PDF, y especifique si los pagos ya fueron realizados favor de exhibir los soportes documentales que acredite dichos pagos (archivo PDF).

Póliza	Fecha	Beneficiario	Monto
P00014	31/12/2021	Teléfonos de México	\$549.00
P00015	31/12/2021	S.A. de C.V.	\$747.00

3. Exhiba Contrato Certificado del Arrendamiento celebrado con la C. Jazmín Magaña Bautista para periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021, (archivo PDF).

4. Informe y acredite el Procedimiento de adjudicación que se llevó a cabo para la Contratación del Arrendamiento del ejercicio fiscal 2021, con la C. Jazmín Magaña Bautista (archivo PDF).

5. Exhiba la póliza certificada de la póliza C00453 de fecha 06/12/2021 con soporte documental en (archivo PDF).

6. Exhiba el Contrato certificado celebrado con la C. Rosa María Oregel Valencia por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021, Exhiba el Procedimiento de adjudicación que se llevó a cabo para la Contratación de dicho proveedor por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 (archivo PDF).

7.-Exhiba la póliza certificada P00016 de fecha 31/12/2021 con los soportes documentales en (archivo PDF), y especifique si el pago ya fue realizado a favor del proveedor exhiba el soporte documental que acredite dicho pago (archivo PDF).

8.-Exhiba la siguiente **Póliza certificada D00026** de fecha 24/09/2021 con soportes documentales (archivo PDF).

9.-Exhiba la siguiente **Póliza certificada C00431** de fecha 11/11/2021 con soportes documentales (archivo PDF), y exhiba la justificación correspondiente que acredite las erogaciones de recursos de la C. **Antonia Cortez Escalera** (archivo PDF)

10.-Exhiba las **bitácoras de combustible Certificadas** correspondientes al ejercicio fiscal 2021 que acrediten la justificación del gasto ejercido en la cuenta 5126-269101 Combustible, Lubricantes y Aditivos \$63,159.35 pesos.

11.-Exhiba el **Contrato de Combustibles certificado** celebrados para la erogación del recurso para el ejercicio fiscal 2021 y acredite el procedimiento de adjudicación que se realizó para tal efecto (archivo PDF).

12.-Exhibas **las siguientes pólizas certificadas** con su documentación soporte en formato digital PDF.

Póliza	Fecha	Proveedor	Monto
C00042	01/02/2021	Inowva Mobiliario S.A. de C.V.	\$37,634.11
C00186	22/05/2021	Liliana Guadalupe Solano Farias	\$21,506.40
C00013	20/01/2021	German Zúñiga Contreras	\$16,008.00
C00212	02/06/2021	German Zúñiga Contreras	\$22,504.00
C00282	26/07/2021	German Zúñiga Contreras	\$8,975.00
C00298	05/08/2021	German Zúñiga Contreras	\$8,975.00

13.-Exhiba la siguiente **Póliza certificada C00052** de fecha 11/02/2021 por el importe de \$20,096.27 pesos y exhiba el Acta de Comité de Compras Certificada que acredite la totalidad de la compra del proveedor C. Liliana Guadalupe Solano Farias.

14.-Exhiba las **siguientes pólizas certificadas** con su documentación soporte (archivo PDF) y Exhiba las Actas de comité certificadas donde se autorizan dichas compras al proveedor German Zúñiga Contreras (archivo pdf).

Póliza	Fecha	Proveedor	Monto
C00068	25/02/2021	Germán Zúñiga Contreras	\$8,004.00
C00182	14/05/2021	Germán Zúñiga Contreras	\$8,352.00

15.-Exhiba las **siguientes pólizas certificadas** con su documentación soporte, así mismo exhiba el **Acta de Comité de Compras certificada** donde se autoriza dichas compras al proveedor Viewhaus Sistemas, S.A. de C.V. y el **Contrato certificado** celebrado con el Proveedor (archivo PDF).

Póliza	Fecha	Proveedor	Monto
C00087	02/03/2021	Viewhaus Sistemas S.A. de C.V.	\$75,000.00
C00152	27/04/2021	Viewhaus Sistemas S.A. de C.V.	\$54,425.37
C00226	08/06/2021	Viewhaus Sistemas S.A. de C.V.	\$20,574.64

16.-Exhiba la **siguiente póliza certificada C00225** de fecha 08/06/2021 con su documentación soporte y exhiba el **Acta de Comité de Compras certificada** donde se aprobó dicha adquisición del vehículo adquirido al proveedor Euro Alemana Colima, S.A. de C.V. (archivo pdf).

17.-Exhiba la **siguiente póliza certificada C00151** de fecha 23/04/2021 por un monto de \$52,200.00 pagados al proveedor Christian Loria González con los soportes documentales, así mismo exhiba el **Procedimiento de adjudicación** que se llevó a cabo de dicha compra, exhiba el **Acta de Comité de Compras certificada** donde se aprobó dicha compra y Exhiba las razones que acrediten porque la compra del bien lo justifican a una **MARCA DETERMINADA**, sin embargo en la factura emitida por el proveedor no especifica a que MARCA se hace referencia por lo cual el Ente Fiscalizado lo considero y lo justifico (archivo PDF).



OSAFIG

Órgano Superior de Auditoría
y Fiscalización Gubernamental

El requerimiento de información y documentación que se realiza en el párrafo anterior se efectúa bajo apercibimiento que, de omitir su cumplimiento sin justa causa, el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental, podrá imponer a los responsables, una multa mínima de ciento cincuenta a una máxima de mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, , además de promover las acciones legales que correspondan; lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 118, párrafos segundo, tercero y cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; y 5 párrafos primero, fracción II, incisos a), d) y e), y segundo, y 10 primer párrafo, fracciones I, V, VI y VII, 11, 36, 79, párrafos primero, fracción III, segundo, cuarto y quinto, 81, 82 y 83, de la Ley Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima.

No omito señalar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, y transitoriamente vigente a partir del 19 de julio de 2017, incurrirían en falta administrativa grave de **DESACATO**, los servidores públicos que, tratándose de requerimientos o resoluciones de autoridades fiscalizadoras, proporcionen información falsa, así como no den respuesta alguna, retrasen deliberadamente y sin justificación la entrega de la información, a pesar de que les hayan sido impuestas medidas de apremio conforme a las disposiciones aplicables.

Ate/namente.

C.P. Esmeralda López León
Supervisor de Auditoría Financiera "B"
Auditor comisionado

C.c.p. C.P. Ximena Maria Torres Ruiz. -Enlace de Auditoria
C.c.p. Archivo.

